

DE: Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI

REFERENCIA: Solicitud MICI-BID-BR-2016-0111 referente al “Programa Várzeas do Tietê” (BR-L1216)

FECHA: 2 de diciembre de 2016

ASUNTO: **Notificación de No Registro de Solicitud**

Estimados Solicitantes,

Por esta vía me permito notificarles que se da por concluido el procesamiento administrativo de su Solicitud por parte del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI). Lo anterior al no haber recibido la información adicional requerida dentro del plazo de 10 días hábiles comunicado a ustedes vía electrónica el 15 de noviembre de 2016.

Asimismo les recuerdo que siempre existe la posibilidad de volver a presentar la Solicitud ante el MICI y, por lo tanto, activar el proceso en el momento en el que hayan recolectado la información necesaria.

Nuevamente, reitero nuestra disposición para atender cualquier pregunta o clarificación sobre el MICI y el proceso para presentar una Solicitud.

Esta acción administrativa se realiza de conformidad con el párrafo 20 (b) de la Política del MICI (MI-47-6).

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.